



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPTE. N°: 1939/03.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.

Extracto: S/CONTRATACION EN ALQUILER DE UNA MAQUINA FOTOCOPIADORA PARA CASA DE LA PAMPA (BUENOS AIRES).-

DICTAMEN N°: 0933/03

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 106/109, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
JRS/mesp.-



SANTA ROSA, 17 JUL 2003

DR. ADRIANA ISABEL CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE